

Guayaquil, 3 Junio de 1997.

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto sirvase encontrar el informe del comisario a la Junta General de Accionista de nuestra Compañías el mismo que por no haber sido entregado oportunamente el día 30 Mayo del presente no se adjunto a nuestra declaración del Impuesto a la Renta del ano 1996, que entregamos a ustedes este día. Por lo que solicitamos procedan a recibirnos el referido informe y adjuntar a la documentación ya entregada a ustedes, para sus fines consiguientes.

Atentamente,

CARLOS ZAMBRANO

Gerente-General

Walls all of the state of the s